ENSALADILLA DE LETRAS

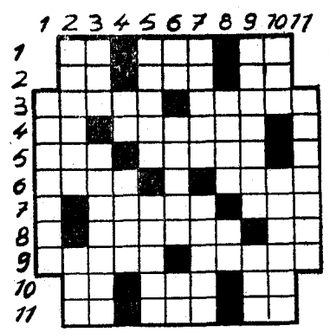
Ponga en orden estas letras y obtendrá los nombres de cinco CIUDADES CATALANAS

1. R A T A S A R
1
2. N E R A S M A
2
3. G A R B E
3
4 R A T O M A
4
5. D E S A G A N A
5

Solución a la Ensaladilla anterior:

1, Pasa; 2, Nuez; 3, Castaña; 4, Avellana; y 5, Chufa.

Crucigrama N.º 3.739



HORIZONTALES: 1. Contracción. — Letras. — Letra; 2. Preposición. — Extremidad. — Al revés, símbolo del radio; 3. Objetos. — Fardos; 4. Contracción. El que se dedica a la caza con lazo; 5. Dúo. — Dar vueltas; 6. De palabra. — Sin líquido; 7, Arrojes. — Ganas de beber; 8, Atrevidos. — Artículo; 9. Destinos. — Castigos legales; 10. Al revés, existe. — Onda. — Al revés, musical; 11. Naipe de la baraja. — Señal de socorro. — Dona.

VERTICALES: 1. Capas con mangas; 2. Arrasar. — Aire popular canario; 3. Al revés, astro. Roedores de hocico puntiagudo; 4. Contracción. — Llano; 5. Asentar. — Despejados; 6. Artículo. — Tomad. — Artículo; 7. Conoced una cosa. — Pedazos de pan mojados en algún líquido; 8. En plural, piedra que se coloca sobre el altar. — Forma del pronombre personal; 9. Fuerzas que dilatan los cuerpos. — Al revés, dávida; 10, Período de tiempo. — Pieza de la armadura que cubría la cabeza; 11. Concilios.

Solución al Núm. 3.738

HORIZONTALES: 1: Un. — Ces. — Me. — 2: So. — Ola. — As. — 3: Medir. — Leños. — 4: El. — Rápido. — 5: Col. — Lesas. — 6: Esos. — Nota. — 7: Betas. — Sod. — 8: Abolir. — Ro. — 9: Sotos. Lotes. — 10: Lo. Eco. — Ar. — 11: As. — Res. — Lo.

VERTICALES: 1: Mecenas. — 2: Uselos. — Ola. — 3: Nod. — Lobatos. — 4: Ir. — Sebo. — 5: Coral. — Toser. 6: El. — Peral. Ce. — 7: Silos. — 8: dan. — Ro. 9: Mañosos. — Tal. — 10: Eso. — Torero. — 11: Sonados.

Pruebas de televisión en color

Se han realizado con éxito en Barcelona

Barcelona, 28. — Cifra. — Pruebas de televisión en color se han realizado hoy, en la escuela técnica superior de ingenieros industriales de Barcelona, con asistencia de muchos industriales y fabricantes; verificándose la primera transmisión desde los estudios de Prado del Rey.

Dos películas y una serie de diapositivas fueron difundidas sin ninguna interferencia, apareciendo los colores nítidos en las pantallas.

Se asegura que TVE está ya preparada, a través de su segundo canal, para transmitir en color.

Sucedió en Gerona

Hallazgo e identificación de un cadáver en la vía, cerca de Caldas de Malavella

Detención de un gitano. - Triple choque. - Robo de dos máquinas de fotografiar valoradas en 42.000 pesetas



En nuestra edición de ayer dimos cuenta de un cuádruple accidente ocurrido cerca de nuestra ciudad. En la foto podemos ver el estado en que quedó el Mercedes Benz que fue el auto que recibió el impacto del camión, cuando éste quiso evitar, a su vez, la colisión con los otros dos que estaban parados para dejar paso al «Mercedes».

En las cercanías de Caldas de Malavella y sobre la vía fue encontrado el cadáver de un hombre. Personada la Guardia Civil y el Juzgado se intentó su identificación, cosa que por el momento resultó imposible ya que no llevaba documentación alguna encima. Seguidamente se realizó una detallada inspección del cadáver resultando que tenía amputada su pierna derecha, habiendo sido reemplazada por un aparato ortopédico. Iba vestido con una camisa marrón y una camiseta azul. Basándose en tales datos se dio aviso a todos los puestos de la Guardia Civil y al poco rato se supo que había desaparecido de Calonge un hombre cuyas señas coincidían con los del muerto. Entonces ya no fue difícil identificarlo plenamente, sabiendose que se trataba de Esteban Avelli Sabater, de 55 años, vecino de la citada población de Calonge

DETENCION DE UN GITANO

Por la Guardia Civil de Lloret de Mar ha sido detenido J. V. A., de 19 años, gitano, pesunto autor de un robo de un reloj y otros efectos valorados en unas mil quinientas pesetas. El hurto se cometió en un bar de aquella ciudad costabravense.

TRIPLE CHOQUE

El paso a nivel del tren de Francia, situado en las inmediaciones del cruce de Sils, ha sido de siempre un lugar abonado a los accidentes. Recientemente y en ocasión de hallarse la barrera echada, se habían detenido en fila un Volskwagen suizo, matrícula BE-61795, conducido por Rueffici Marcel Devolier y un Seat 1.400 C, matrícula T-6195, conducido por el taxista de Blanes, Esteban Vilche Cobo. En estas debió llegar a gran velocidad el tercer vehículo, un Peugeot matrícula 603-DE-11, conducido por José García Soto, residenciado en Narbona, quien no se daría cuenta de la presencia de los otros dos coches y dio un soberano trompazo al "milquinientos", el cual al desplazarse hacia adelante fue a chocar a su vez con el Voslkwagen. Resultando que los tres autos registraron desperfectos, sobre todo el Seat el cual por haber quedado emparedado en medio recibió golpes por todas partes.

ROBO DE DOS MAQUINAS DE RETRATAR VALORADAS EN 42.000 PESETAS

Se han presentado a la Guardia Civil de El Estartit, denunciando haber sido objeto de un importante robo los turistas norteamericanos Aldo Charles Scafati y Ronald Ernest Multer, ambos de Nueva York. Han declarado que previa rotura de los cristales de su coche alguien se llevó dos máquinas de fotografiar con sendos teleobjetivos. Las máquinas son una "Praktica Nova", valorada en pesetas 12.000 y una "Canon Pelex" valorada en 30.000 pesetas.

J. Sureda Prat

Los firmantes no están en lo cierto

Respuesta oficial al escrito dirigido al Gobierno sobre multas por actos de tipo político

Nota de la oficina de prensa de la Presidencia del Gobierno

Madrid, 28. — Pyresa. — La oficina de prensa de la Presidencia del Gobierno ha facilitado la siguiente nota en relación con la información distribuida por agencia y publicada en diversos órganos informativos sobre un escrito presentado en dicha presidencia:

"Sin entrar en el trámite oficial que pueda corresponder a un escrito que no se ajusta a los términos de la ley que regula el ejercicio del derecho de petición, conviene sin embargo aclarar a la opinión pública algún extremo en relación con los conceptos recogidos en la mencionada información.

En el escrito de referencia se afirma que la ley de Orden Público "confiere a las autoridades gubernativas la facultad de sancionar con multa actos y conductas cuya definición en dicha ley, en definitiva, viene a comprender de manera indudable la sustentación de opiniones políticas no punibles con arreglo al Código Penal", y, por consecuencia de ello, termina exponiendo "la conveniencia de que se modifique la ley de Orden Público mediante la supresión de la facultad gubernativa de sancionar con multas los actos de naturaleza estrictamente política".

La realidad es que la ley de Orden Público concede a las autoridades gubernativas la facultad de sancionar los actos contra el orden público que la propia ley define y estos actos exigen siempre la existencia de conductas externas que alteren o tiendan a alterar la normalidad de la vida comunitaria y, en ningún caso, autorizar a sancionar meras opiniones. Por ello, no es posible tomar en consideración una petición en la que los supuestos en que pretenden basarse son inexistentes.

Como el escrito alude a personas determinadas, es de advertir que la sanción que a las mismas fue impuesta, tuvo por causa el formar parte de la mesa presidencial de una reunión no autorizada que se celebró el 20 de mayo último en una facultad universitaria de Madrid, y no por el mero hecho de sustentar determinadas opiniones. Por la misma causa fueron sancionadas diez personas: una de ellas satisfizo la multa; dos han interpuesto el correspondiente recurso de alzada que se encuentra en tramitación, y las restantes, que no interpusieron recurso alguno ni pagaron la multa, son las que han sufrido en distinta cuantía, dentro de los límites legales, el arresto sustitutorio a que el escrito alude.

En todos los países constituidos en estado de derecho, las normas administrativas que defienden la paz social, al nivel que lo hace nuestra propia ley de orden público, no prevén, como es natural, las conductas tipificadas en el Código Penal, porque el hecho de que una conducta no venga sancionada por el Código Penal, no quiere decir que tenga que ser totalmente lícita, sino que puede infringir normas de otra naturaleza, como ocurre en los casos a que se refiere la propia ley de orden público y otras muchas disposiciones, como el propio Código de Circulación.

También aduce el escrito que la posibilidad de utilizar el recurso contencioso contra el acto administrativo que impone la multa, es de «eficacia prácticamente exigua», porque es indispensable efectuar previamente el pago de la multa. La verdad no es ésta, puesto que el propio artículo 21 de la Ley de orden público, en su número 4, especifica para recurrir contra la imposición de una multa como sanción gubernativa, hay que verificar únicamente el depósito —no el pago— de la tercera parte de su cuantía, y ello salvo los casos de notoria incapacidad económica apreciada por la autoridad que sanciona. La garantía del recurso contencioso fue concedida incluso para los actos que infringen la ley de orden público, cuando, de acuerdo con el apartado f) del artículo 40 de la Ley de jurisdicción contencioso-administrativa, podría haberse eludido perfectamente esta vía de revisión».

Consejo de Ministros

(Viene de la 1.ª página)

TRABAJO

Informes sobre asuntos varios.

Distribución de subvenciones de paro.

Decretos por los que se conceden medallas de oro del trabajo a don José Sirvent Dargent, don Joaquín Rodrigo y don Francisco Salvo Abadía.

INDUSTRIA

Decreto por el que se crea la comisión asesora de conservación de alimentos por irradiación.

Decreto sobre prórroga de la prohibición de instalar y ampliar industrias de extracción de aceite de semillas.

Informe sobre prospecciones petrolíferas.

Informe sobre producción y consumo de energía eléctrica.

Informe sobre producción de automóviles.

Informe sobre situación de la coyuntura industrial en el pasado mes de agosto.

Informe sobre peticiones presentadas al concurso para establecer una planta de amoníaco y sus derivados en el Campo de Gibraltar.

Expediente declarando la urgente ocupación de varias fincas en el municipio de Betanzos (La Coruña) para la explotación de concesiones mineras.

AGRICULTURA

Decreto por el que se aprueba el plan general de colonización de la zona regable con aguas subterráneas del término municipal de Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de: Herreros de Suso (Avila), Humanes (Guadalajara), Escarrilla (Huesca), Santa Mara Soutullo (La Coruña), Bustos (León), Villalba de Guardo, Barcenas de Campos, Villodre, Espinosa de Villagonzalo, Sotillo y San Jorge (Palencia), Barbadillo, Forfolera (Salamanca), Munopedro, Perrorrubio (Segovia), Totanes (Toledo), Pesquera de Duero, Cistérnica, Sieteiglesias de Trabancos, Olivares del Duero, Pedroso de la Abadesa Villamarcial (Secano) San Pedro de la Tarce (Valladolid), Manganeses de la Polvorosa (Zamora) y Bechite (Zaragoza).

Informe sobre asuntos varios del departamento y sobre la visita a Lérida.

Expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre el desarrollo de las elecciones sindicales de enlaces y jurados de empresa.

Informe sobre visita a Portugal.

Informe sobre la presencia de España en la feria de Argel, en la XXIV semana internacional del cuero de París.

Informe sobre la reunión de las comisiones ejecutivas de los consejos económicos regionales del Suroeste y del Oeste de España.

Informe sobre la Asamblea nacional sindical de comerciantes de calzados celebrada en Elda.

Informe sobre el VI curso de estudio ético-sociales celebrada en la Universidad pontificia de Salamanca.

Informe sobre la campaña de verano del servicio universitario de trabajo de la Comisaría nacional del SEU.

Informe del Séptimo Festival Internacional del Cine Industrial.

Informes políticos.

AIRE

Moción sobre nombramiento de don Carlos Cava de Llano como vocal de la comisión nacional de investigación del espacio.

Informes sobre asuntos del departamento.

COMERCIO

Decretos sobre modificaciones arancelarias.

Decretos sobre admisiones temporales y reposiciones.

Informe sobre la situación del mercado de productos alimenticios.

Informe sobre la evolución del comercio exterior en el mes de agosto.

Informe sobre incidentes entre pescadores españoles y autoridades argelinas.

Informe general sobre el comercio interior.

INFORMACION Y TURISMO

Decreto por el que se declara centro de interés turístico nacional al complejo denominado "Los Angeles de la Barrosa" (Chiclana de la Frontera, Cádiz).

Informe sobre celebración de la Expotur en Gante, y otros actos de promoción turística.

Expedientes de trámite.

VIVIENDA

Decreto por el que se nombra inspector nacional del Ministerio de la Vivienda a don Juan José Navajas Pérez.

Informe sobre el problema de la especulación del suelo.

Expedientes de gasto y de convalidación de gasto.

MINISTRO SIN CARTERA, COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO

Informes sobre evolución de los índices de precios al por mayor en el mes de agosto.

Informe sobre indicadores de coyuntura.

Informe sobre evolución de la situación económica.

Informe sobre el plan de desarrollo del Campo de Gibraltar.

SUCESOS

Catorce viajeros de un autobús muertos en un accidente ocurrido en el Brasil

Dos mineros, sepultados en un desprendimiento de tierras

Salvador (Brasil), 28. — Efe. — Catorce muertos y veinticuatro heridos es el trágico saldo de un accidente automovilístico producido ayer en la ciudad de Milagres, estado de Bahía.

Todas las víctimas de esta tragedia viajaban en un ómnibus que se dirigía a la ciudad de San Pablo.

Las primeras informaciones recibidas no dan cuenta de los detalles del accidente.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS EN UNA MINA

Palencia, 28. — Cifra. — Dos mineros han sido sepultados por un desprendimiento de tierras ocurrido hoy en una mina de Santibáñez de la Peña. Grupos de Salvamento trabajan para su recuperación con pocas esperanzas de hallarlos aún con vida.

Las dos víctimas, Baudilio Salvador Fuertes, de 36 años, casado, vecino de dicha localidad, y Timoteo García Cosgalla, de 40 años, casado, con residencia en Guardo, trabajaban junto con otros mineros en la rampa afectada por el desprendimiento sin que tuvieran tiempo, como sus compañeros, de ponerse a salvo.

Inmediatamente se trasladaron a dicha población el gobernador civil y el delegado provincial de trabajo que dirigen las tareas de salvamento.

NIÑA MUERTA

Vitoria, 28. — Cifra. — La niña de cuatro años Elena Asín Gil fue alcanzada por una pared que se desplomó resultando muerta.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Guadalajara, 28. — Cifra. — En accidente de trabajo falleció el obrero Ventura Merino Mericano, de 47 años. Deja tres hijos de corta edad.

TRIPLE ACCIDENTE

Málaga, 28. — Cifra. — Un niño de tres meses muerto, cinco personas con lesiones graves y cuatro leves, es el balance de la colisión de tres vehículos, un camión y dos turismos, ocurrido en el kilómetro 136,950 de la carretera nacional número 334, del término municipal de Fuente Piedra.

La víctima era hijo del matrimonio Elías Ruiz Recio y Carmen Carvajal Acuña, que viajaban en el coche GR-10.005, y que resultaron con lesiones de carácter grave.

En el coche SE-62.356, viajaban José Luis Bunes, José Portillo Valero, Germán Bunes Portillo y tres familiares más. Todos resultaron con lesiones graves, los reseñados y los demás.

José Pino Ríos, que conducía el camión matrícula de Sevilla 99.081, sufre lesiones leves.

Todos los lesionados fueron trasladados al pueblo de Antequera, donde han sido asistidos y hospitalizados.

EXPLOTA UN HORNILLO CASERO

Alicante, 29. — (Pyresa). — En un hogar alicantino, donde se iba a celebrar una fiesta familiar, un hornillo de petróleo ha puesto una nota trágica al hacer explosión, cuando precisamente se dirigió a la cocina el cabeza de familia, a hablar con su esposa, que terminaba de preparar la comida especial. El marido, Francisco López Duque, de 29 años de edad, resultó alcanzado por el hornillo al explotar, y sufre quemaduras de pronóstico grave en el cuello y en la cara. La esposa ha comentado después con buen humor que es un terreno el de la cocina reservado solamente a las mujeres.

ACCIDENTE MORTAL

Albacete, 28. — Pyresa. — En el punto kilométrico 164'500 de la carretera nacional 322 de Córdoba a Valencia, que coincide a nivel y cruce de la también llamada carretera de Mahora, a su paso por esta capital, con la avenida de Pío XII, se ha registrado un accidente de tráfico en el que ha habido que lamentar un muerto y un herido. En este punto, chocaron el turismo matrícula AB-27.081, que conducía don Mariano Rodríguez de Paterna y Morcillo, con el camión AB-14.187 conducido por don José Caballero Renedo. A consecuencia del fortísimo choque resultó muerta doña María del Pilar Jiménez de Córdoba y Acacio, esposa del conductor del turismo, quien resultó herido de pronóstico reservado. El conductor del camión resultó ileso.

La guerra en Vietnam

(Viene de la 1.ª página)

ponsal de Pyresa, Guy Bueno, por télex). — La vigésimo primera asamblea general de la ONU escuchó esta mañana un discurso excepcional, tanto por la sobriedad y lucidez de los argumentos expuestos, cuanto por la ausencia de todo afán puramente polémico, es decir, por su eminente lógica y espíritu realista. El discurso, pronunciado por el ministro de Asuntos Exteriores de Francia, señor Couve de Murville, abordó los problemas principales planteados hoy en el mundo, y en modo muy particular las tres áreas de mayor peligro: el sureste asiático, Europa y Africa. Frente a "la guerra despiadada" en Vietnam, el ministro francés aventuró que "la cuestión ya no es tanto la de saber por qué se combate y cuáles son los objetivos de unos y otros, cuanto la de saber si la supervivencia misma del pueblo vietnamita y su porvenir como nación están en juego".

Envenena a siete familiares

Por haber sido reprendido al robar una cabra

Coimbatores (India), 28. — Efe. — La policía ha detenido a un joven de 22 años acusado de envenenar y producir la muerte a los siete miembros de su familia después de mantener una disputa con ellos sobre una cabra robada.

El joven puso veneno en la comida de sus familiares provocando la muerte de sus padres, hermanos y sus esposas, después de que su padre le golpeara por robar la cabra en una aldea cercana.

Conversaciones Erhard - Jonhson

(Viene de la 1.ª página)

cuenta de los créditos americanos de ayuda a la reconstrucción concedidos en la postguerra y que vencen en 1989.

De hecho, la posición del presidente Johnson, es al menos, tan delicada como la del canciller. En realidad, no puede renunciar a cobrar en seguida el dinero que le debe la República Federal, porque lo necesita para el mantenimiento de sus tropas en Alemania. A la vez, no puede permitirse el lujo de retirar parcialmente de territorio alemán el séptimo ejército de los Estados Unidos, porque después de la casi cierta repatriación de las fuerzas británicas del "Ejército del Rhin" y la incertidumbre que reina sobre el futuro de las divisiones francesas el general Massu, la marcha de las unidades americanas pondría en peligro la fortaleza del dispositivo de defensa de la OTAN y hasta podría invitar a los soviéticos — cosa no probable, pero que no debe descartarse — a poner a prueba la capacidad de resistencia del Occidente.

Las conversaciones germanoamericanas de Washington parecen probar que cuando ahora se habla de economía y finanzas, de lo que en realidad se está hablando es de problemas militares de importancia capital y en definitiva, de la estrategia de la alianza occidental.

Así, tanto el presidente Johnson como el canciller Erhard — da fe de ello el comunicado oficial de las conversaciones— desean una alianza atlántica robusta, capaz de enfrentarse con éxito con cualquier amenaza. Pero, eso sí, el primero cobrando lo que se le debe y el segundo tratando de pagarlo, quizá porque no puede, lo más tarde posible.

Tres muertos al incendiarse un avión francés

Seis supervivientes de un accidente aéreo en Panamá

París, 28. — Efe. — Tres personas han resultado muertas al incendiarse un avión esta mañana cuando despegaba de la isla de Ouessant, cerca de Finisterre. El avión, un «Dragón», que realizaba el servicio de pasajeros de la isla citada a Brest, se incendió cuando tomaba altura, muriendo el piloto y dos pasajeros de los ocho que transportaba.

SOBREVIVIENTES DE UN ACCIDENTE AEREO EN PANAMA

Panamá, 28. — Fueron encontrados ayer con vida seis de los siete ocupantes del avión particular que desapareció el viernes pasado en las selvas del Darien. Los seis sobrevivientes fueron hallados por paracaidistas norteamericanos que descendieron en el lugar,

Ha muerto el hombre más viejo de la URSS

Se afirma que su edad era superior a los 160 años

Moscú, 28. — Efe-Upi. — Shirrali Mislinof, considerado el hombre más viejo de la Unión Soviética y, posiblemente del mundo, ha fallecido a una edad superior a 160 años, según informa la agencia de noticias oficial de la URSS.



EL PESO DE «MIS BOMBON». — En Palma de Mallorca, ante una nutrida concurrencia, la sueca Mona West fue elegida «Miss Bombón». Su peso en caramelos (52 Kgs. 500 grms.) fue el dulce premio. En la foto, un momento de la elección.



Agitación en el Tirol

Miembros de la policía inspeccionan el lugar, en Bolzano, Sur del Tirol, donde un grupo de separatistas austríacos dieron muerte a un adolescente de 18 años, cuyo nombre, nacionalidad y señas han sido silenciados.

Sitios de Gerona, Los, 1966-09-29, p. 12.
Servei de Gestió Documental, Arxius i Publicacions de l'Ajuntament de Girona (www.girona.cat/sgdap)